



SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 06/2021

Fecha: Montevideo, 21 de julio de 2021

Lugar: Sede de INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 14:30 hs.

PRESENTES:

POR EL DIRECTORIO: Presidente, May. (R) Luis A. Loureiro, Vicepresidente, Dr. Sebastián Pintos Miguez y Director, Dr. Diego Plada Polonioli.

SECRETARÍA: Secretario General, Sr. Raúl F. Costa y Secretario de Directorio, Sr. Mauricio Cendal.

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 05/2021 de 24 de junio de 2021.
- 2) Aprobar el presente Orden del Día.

ASUNTOS A CONSIDERAR

- 3) **(Exp. 2020-32-1-0001123)** Nota presentada por el Sr. Juan José Sierra con relación al régimen de trabajo autorizado por R/D N° 20/2021 de 25 de marzo de 2021.
- 4) **(Exp. 2021-32-1-0000244)** Licitación Abreviada N° 2/2021 cuyo objeto es la "Contratación de un servicio de desarrollo, soporte, mantenimiento y actualización del portal web de INUMET". Informe de adjudicación.
- 5) **(Exp. 2020-32-1-0001157)** Prórrogas contrataciones a término art. 30 y ss Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002.
- 6) **(Exp. 2021-32-1-0000684)** Subrogaciones Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos.
- 7) **(Exp. N/A)** Proyecto de Convenio Marco ANCAP-INUMET.
- 8) **(Exp. 2020-32-1-0000836)** Cese pase en comisión funcionaria María José Cordones.
- 9) **(Exp. 2021-32-1-0000743)** Solicitud de pase en comisión funcionaria Romina Trinchin.
- 10) **(Exp. N/A)** Tomar conocimiento y aprobar las R/Ps 14 a 16/2021:

RP N°	Fecha	Asunto
<u>14/2021</u>	29 de junio	Aprobar traslados de personal.
15/2021	30 de junio	Modificar el numeral 2 de la R/D N° 35/2021 de 27 de mayo de 2021.
<u>16/2021</u>	8 de julio	Autorizar el pase en comisión de la funcionaria Beatriz Pais, con destino al Liceo N° 1 de Artigas.

SE RESUELVE:

Punto 1 del OD: _____ Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 05/2021 de 24 de junio de 2021.

Punto 2 del OD: _____ Aprobar el presente Orden del Día.

Punto 3 del OD: _____ DEJAR SIN EFECTO la R/D N° 20/2021 de 25 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE al interesado.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica, para su remisión al Área de Informática y siga al Área de Administración, División Gestión Humana para conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

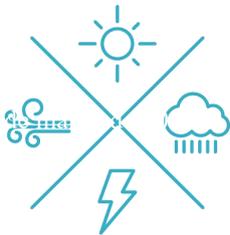
Resolución aprobada con el N° 68/2021 – Exp. 2020-32-1-0001123.

Punto 4 del OD: _____ ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 2/2021 con objeto de la contratación de un servicio para el desarrollo, soporte, mantenimiento y actualización del portal web de INUMET (www.inumet.gub.uy) y aplicaciones móviles a la empresa ZETA PLUS S.A RUT N° 21.467178.0010 por un valor hora que asciende a \$ 1.890 (pesos uruguayos mil ochocientos noventa) IVA incluido, por un total de hasta 960 horas.

El monto total de la erogación no podrá superar la suma de \$ 1.814.400 (pesos uruguayos un millón ochocientos catorce mil cuatrocientos con 00/100) con las actualizaciones correspondientes.

PASE al Área de Administración, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.



Cumplido, vuelva al Área de Administración, encomendándole notificar a las empresas oferentes y demás efectos.
Resolución aprobada con el N° 69/2021 – Exp. 2021-32-1-0000244.

Punto 5 del OD: _____ DISPONER la prórroga de la contratación de quienes se detalla a continuación, por el término de 12 meses contados a partir del vencimiento de los plazos determinados por la R/D N° 171/2020 de 18 de diciembre de 2020, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002:

APELLIDO	NOMBRE	CI
Rodríguez	Karen	
Viera	Silvina	
Aires	Lourdes	
Silva	Álvaro	
Marchesoni	Ernesto	

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica, para conocimiento de las dependencias involucradas.

COMÉTASE las gestiones pertinentes al Área de Administración, remitiéndose por su orden al Departamento de Administración Documental para la notificación de los contratados y a la División Gestión Humana, a los efectos correspondientes.

Resolución aprobada con el N° 70/2021 – Exp. 2020-32-1-0001157.

Punto 6 del OD: _____ RECONOCER las subrogaciones cumplidas por los funcionarios Gonzalo Campero, Gabriel Carro y Stefanía Balduvino como Jefes (i) de las Estaciones Meteorológicas de Mercedes, Melilla y Carrasco, por los períodos detallados en los folios 2 y 3.

NOTIFÍQUESE a los funcionarios; comuníquese a la Gerencia Técnica y siga al Área de Administración, División Gestión Humana, para realizar los ajustes salariales que pudieren corresponder.

Resolución aprobada con el N° 71/2021 – Exp. 2021-32-1-0000684.

Punto 7 del OD: _____ APROBAR el Proyecto de Convenio Marco a ser suscrito entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y este Servicio Descentralizado, el cual luce adjunto y forma parte Integrante de la presente Resolución.

REMITIR Oficio a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), comunicándole la presente Resolución.

COMUNÍQUESE a la División Cooperación y Capacitación.

Resolución aprobada con el N° 72/2021 – Exp. N/A.

Punto 8 del OD: _____ TOMAR CONOCIMIENTO del cese del pase en comisión de la funcionaria María José Cordones CI N° _____, con vigencia a partir del 2 de julio de 2021.

DEJAR SIN EFECTO la R/D N° 92/2020 de 8 de setiembre de 2020, con la misma vigencia que el numeral precedente.

COMUNÍQUESE al Área de Administración, para su remisión a la División Gestión Humana, a los efectos correspondientes. Cumplido, archívese.

Resolución aprobada con el N° 73/2021 – Exp. 2020-32-1-0000836.

Punto 9 del OD: _____ AUTORIZASE el pase en comisión con destino al Ministerio de Ambiente para prestar funciones de asistencia directa al Sr. Ministro, Adrián Peña de la funcionaria Romina Trinchín CI N° _____, hasta el final del período de Gobierno, conforme lo solicitado.

COMUNÍQUESE al Área de Administración, para que se proceda a la notificación de la funcionaria, así como el registro del pase en comisión en el RVE 2.0.

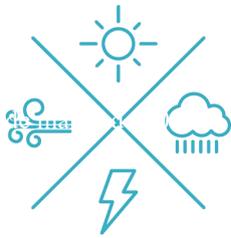
OFÍCIESE al Ministerio de Ambiente, comunicándole el contenido de la presente Resolución.

PASE a la Gerencia Técnica, para conocimiento del Área de Investigación y Desarrollo.

Resolución aprobada con el N° 73/2021 – Exp. 2021-32-1-0000743.

Punto 10 del OD: _____ Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.

CONSTANCIAS:



Siendo las 16:30 horas, se levanta la sesión.

Por el Directorio: